

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA. 26 DIC 1991

Expte. Nº 997/91

VISTO:

Que en virtud de haber sido electa la Pra. Graciela Lesino Garrido como Presidente del Consejo de Investigación y atento a que el actual Presidente, Lic. Alfredo Fuertes continuará desempeñando sus funciones hasta el 31 de Nayo de 1992,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 23 de Diciembre de 1991) R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar a la Dra. Graciela LESINO GARRIDO, D.N.I. $N\Omega$ 92.299.279, como Presidente del Consejo de Investigación a partir de la toma de posesión de sus funciones y por el término de tres (3) años, según lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento de Funcionamiento de dicha dependencia, aprobado por la resolución $N\Omega$ 346-86 de este cuerpo.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Dr. MAFAEL MARCELO RIVERO

U.N.Sa.

RESOLUCION CS Nº 434-91